



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
“2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 11 NOV 2021
Expte N° 20059/21
Res. CD-ECO N° 412-21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las que se solicita la convalidación de resoluciones que autorizan y declaran de interés académico el dictado de cursos de capacitación y/o talleres llevados a cabo para docentes y alumnos de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

Considerando:

Que en virtud del artículo 6° del Estatuto de esta Universidad: “Las sedes regionales son órganos académicos-administrativos de la Universidad Nacional de Salta dependientes de las facultades que dictan carreras en ellas y tienen como misión extender en sus zonas de influencia los servicios de docencia, investigación y transferencia al medio conforme a los fines y funciones”.

Que a fin de dar cumplimiento a lo señalado como Déficit N° 2 por el Comité de Pares Evaluadores en el Informe de Evaluación de la carrera Contador Público que se dicta en Sede Tartagal respecto al desarrollo de actividades de actualización y perfeccionamiento docente, se dictó el cursos a docentes que se desempeñan en la carrera de Contador Público en Sede Regional Tartagal.

Que los cursos “Didáctica de la Contabilidad y del Análisis de Estados Contables” y “Aspectos claves del análisis de estados contables”, fueron dictados en el marco del Ciclo de Actualización de Cuestiones Contables Específicas con el objetivo de brindar actividades de actualización profesional para el cuerpo docente.

Que los cursos y capacitaciones brindados cuentan con dictamen de Comisión de Docencia y Resolución de autorización y declaración de interés académico por parte del Director de la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/21, de fecha 26/10/21, resolvió aprobar el Despacho N° 248/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 141/142 del presente expediente.





Universidad Nacional de Salta

472-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

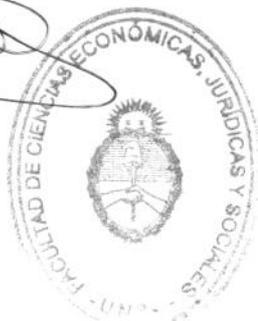
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONVALIDAR la Resolución Nº 155-SRT-21, correspondiente a los cursos "Didáctica de la Contabilidad y del Análisis de Estados Contables" y "Aspectos claves del análisis de estados contables", a cargo del Dr. Alfredo Zgaib, dictados en el marco del Ciclo de Actualización de Cuestiones Contables Específicas con el objetivo de brindar actividades de actualización profesional para el cuerpo docente, llevados a cabo los días 25/06/2021 y 26/06/2021.

ARTÍCULO 2.- NOTIFÍQUESE a la Secretaría de Asuntos Académicos y Dirección General Académica de esta Facultad. Posteriormente, siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS